MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERÓNIMO DE MONTERÍA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020028445MEMOT / AREAD - GRUCO - 17

Montería, 27 de julio de 2020.

Coronel
WILSON ARMEL MONTENEGRO RAMÍREZ
Comandante Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería
Calle 29 5-61 Barrio Centro
Ciudad.

Asunto: Informe de Verificación Requisitos Habilitantes Proceso **PN MEMOT MIC 023 2020.**

Por medio del presente, respetuosamente el comité verificador del proceso PN MEMOT MIC 023 2020 se permite enviar a mi coronel, la verificación jurídica, técnica y económica de la propuesta presentada para participar en el proceso contractual PN MEMOT MIC 023 2020, cuyo objeto es la "ADQUISICION DE PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA (PUERTAS Y MARCOS DE MADERA) PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA, que acorde a los parámetros establecidos en la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Decreto 1510 de 2013 y demás normas concordantes, arrojo las siguientes consideraciones:

VERIFICACIÓN JURÍDICA.

OFERENTE:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL
SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. APODERADO: JUAN GABRIEL PEREZ ARANGO. C.C. No.78.703.537 de Montería-Córdoba.	Calle 34 No 5-35 Barrio - centro Montería-Córdoba	784 10 20 318 695 33 22 317 363 38 90	juanperezpatria@hotmail.com

DOCUMENTOS	PRESENTO	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	SI	CUMPLE
Certificado de existencia y representación legal	SI	CUMPLE
Identificación tributaria	SI	CUMPLE
Fotocopia cedula de ciudadanía del representante legal	SI	CUMPLE
Constancia de cumplimiento parafiscales	SI	CUMPLE
Boletín responsable fiscales	Se consultó	CUMPLE
Certificados de antecedentes disciplinarios	Se consultó	CUMPLE
Certificados de Registro Nacional de Medidas Correctivas.	Se consultó	CUMPLE
Certificado de antecedentes judiciales del oferente y su representante legal.	Se consultó	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción	SI	CUMPLE
Certificación de ausencia de	SI	CUMPLE

inhabilidades e incompatibilidades		
Anexar certificación de cuenta Bancaria o de Corporación con fecha de expedición no superior a 30 días de antelación al cierre del proceso.	SI	CUMPLE
Datos básicos beneficiario cuenta	SI	CUMPLE

VERIFICACIÓN TÉCNICA
OFERENTE:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Suministro e instalación, de puerta principal aula de clase GRADO 1°, uso exterior en madera maciza (cedro, roble o teca) de 1,02 mts ancho x 1,93 mts alto. **INCLUYE:** Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	X	
2	Suministro e instalación, de puerta principal aula de clase GRADO 2°, uso exterior en madera maciza (cedro, roble o teca) de 1 mts ancho x 1,94 mts alto. **INCLUYE:** Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	X	
3	Suministro e instalación, de puerta principal aula de clase GRADO 4°, uso exterior en madera maciza (cedro, roble o teca) de 1,02 mts ancho x 1,91 mts alto. **INCLUYE:** Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	X	
4	Suministro e instalación, de puerta principal aula de clase GRADO 6° uso exterior en madera maciza (cedro, roble o teca)) de 1, mts ancho x 1,93 mts alto. **INCLUYE:** Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	X	
5	Suministro e instalación, de puerta y marco principal aula de AUDIOVISUALES uso exterior en madera maciza (cedro, roble o teca) de 93 cm ancho x 1,91 mts alto. MARCO de 1 mts ancho x 2 mts alto. **INCLUYE:** Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	X	

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	Cumple	No Cumple
1	El oferente asumirá los costos de transporte, fletes que se causen con motivo del traslado de las puertas hasta el lugar o taller propiedad del contratista, o hasta el sitio de origen de las puertas en el Colegio Nuestra Señora de Fátima montería ubicado en el KM 5 vía cerete Barrio Mocarí costo adicional.	X	
2	El oferente deberá entregar las puertas debidamente instaladas teniendo en cuenta las especificaciones técnicas de cada una, así mismo deberá garantizar que se realizara un perfecto montaje verificando el funcionamiento de cada puerta de acuerdo con las tipologías específicas y los elementos que las componen: desmonte, mantenimiento, acabados e instalación de las mismas.	X	
3	El oferente garantizara que al momento de la entrega de los bienes estos deben estar en óptimas condiciones de funcionamiento y pintura en caso que se requiera el retoque o arreglo parcial al momento de la entrega se realizará sin costo adicional.	X	
4	El oferente certificara que cumple con la norma técnica colombiana ISO 14001 (sistema de Gestión ambiental, haciendo énfasis en la disposición final de los elementos).	X	
5	El oferente certificara que cumple con la aplicación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SG—SST.	X	
6	El oferente garantizará que el costo unitario propuesto en su oferta, se mantendrá durante el término de ejecución del contrato.	X	

CAPACIDAD OPERATIVA	CUMPLE	NO CUMPLE
El oferente debe certificar en su oferta que cuenta con la infraestructura requerida, medios logísticos, necesarios para la distribución, traslado e instalación de bienes y/o servicios objeto de la presente contratación antes, durante y hasta la recepción por parte de la Policía Nacional, Igualmente el oferente debe certificar que para la ejecución del contrato cuenta los elementos que interactúan de forma continua en un proceso de producción, propia o contratada que le permita coordinar la satisfacción y entrega de un buen servicio, los cuales se reflejan al contar con una empresa totalmente constituida. Siendo objeto por parte de la entidad proponente en permitir una revista técnica a sus instalaciones.	X	
I. OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
El oferente deberá certificar por escrito que, durante la ejecución del contrato, se reunirá con el supervisor, para verificar el estado financiero del contrato, y así realizar los consolidados antes de facturar para el respectivo pago.	X	
El oferente debe cotizar la totalidad de los ítems requeridos, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo.	X	
El oferente deberá cumplir con los bienes ofertados, en entrega total y de acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en el presente anexo.	X	
El oferente debe comprometerse por escrito a remplazar en un plazo máximo de cuarenta y ocho (48) horas siguientes a la entrega del bien, aquellos bienes que no cumplan con especificaciones técnicas y presenten imperfecciones de las condiciones técnicas.	X	
El oferente deberá señalar por escrito la garantía otorgada a los bienes ofertados que sean intervenidos, o de acuerdo a lo establecido en cada ítem, contado a partir del momento de la entrega de los mismos.	X	
El oferente debe presentar documento donde garantiza que los materiales utilizados, no son remanufacturados, ni reciclados y que cumplen las especificaciones y normas técnicas requeridas por la entidad.	X	
El oferente acepta que se compromete, en caso de ser adjudicatario del proceso a mantener fijos los precios durante la vigencia del contrato, por lo tanto, los precios sugeridos en el contrato no estarán sujetos a reajuste alguno durante la ejecución del mismo, en tal sentido el proponente deberá tener en cuenta en el momento de la elaboración de la oferta los posibles incrementos, costos impuestos y demás erogaciones que se puedan presentar en la contratación.	X	
El oferente acepta que se compromete, en caso de adjudicársele el contrato a constituir una póliza de garantía única expedida por Compañía de Seguros legalmente autorizada para funcionar en Colombia o en una Entidad Bancaria autorizada, la cual deberá ser entregada al Grupo Contractual y Seguimiento de la metropolitana de Montería o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.	X	
El oferente acepta que se compromete, en caso de salir favorecido en la adjudicación del contrato, a mantener activa la cuenta bancaria reportada para los pagos durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato.	X	
CERTIFICACIÓN AMBIENTAL: se deberá anexar a la propuesta y debe venir firmada por el Representante legal. El Oferente declara mediante certificación escrita y suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias. NORMATIVIDAD. La aplicación de buenas prácticas ambientales y las normas ambientales. Que los artículos 79 y 80 de la Constitución Política consagran el derecho colectivo a gozar de un ambiente sano y el deber del estado de proteger la diversidad e integridad del ambiente, planificar el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales a fin de garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución y prevenir los factores de deterioro ambiental. Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del Decreto Ley 2811 de 1974, por razón del volumen o de la cantidad de los residuos o desechos, se podrá imponer a quien los produce la obligación de recolectores, tratarlos o disponer de ellos, señalando los medios para cada caso. Qué así mismo, conforme lo dispone el numeral 14 del artículo 5 de la Ley 99 de 1993, el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial tiene entre sus funciones definir y regular los instrumentos administrativos y mecanismos necesarios para la prevención y el control de los factores de deterioro ambiental y determinarlos criterios de evaluación, seguimiento y manejo	X	

ambiental de las actividades económicas. El oferente deberá anexar a su propuesta certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que cumplirá con toda la normatividad descrita anteriormente y que será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas, y protección de bienes.		

VERIFICACIÓN ECONÓMICA
OFERENTE:

RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL
SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. APODERADO: JUAN GABRIEL PEREZ ARANGO. C.C. No.78.703.537 de Montería-Córdoba.	Calle 34 No 5-35 Barrio - centro Montería-Córdoba	784 10 20 318 695 33 22 317 363 38 90	juanperezpatria@hotmail.com

No.	DOCUMENTO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
1	EVALUACIÓN ECONÓMICA	CUMPLE
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	CUMPLE

SIP

OFERTA ECONOMICA

ITEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO OFERTADO	VALOR TOTAL OFERTADO
1	NUSEFA MEMOT	Suministro e instalación, de puerta principal sala de clase GRADO 1°, uso exterior en madera maciza (cedro) tipo 4 tableros de 1.02 mts ancho x 1.93 mts alto. INCLUYE Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	440.000	440.000
2	NUSEFA MEMOT	Suministro e instalación, de puerta principal sala de clase GRADO 2°, uso exterior en madera maciza (cedro) tipo 4 tableros de 1 mts ancho x 1.94 mts alto. INCLUYE Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	440.000	440.000
3	NUSEFA MEMOT	Suministro e instalación, de puerta principal sala de clase GRADO 4°, uso exterior en madera maciza (cedro) tipo 4 tableros de 1.02 mts ancho x 1.91 mts alto. INCLUYE Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	440.000	440.000

SIP

4	NUSEFA MEMOT	Suministro e instalación, de puerta principal sala de clase GRADO 6° uso exterior en madera maciza (cedro) tipo 4 tableros de 1 mts ancho x 1.91 mts alto. INCLUYE Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	440.000	440.000
5	NUSEFA MEMOT	Suministro e instalación, de puerta y marco principal sala de AUDIOVISUALES uso exterior en madera maciza (cedro) tipo 4 tableros de 93 cm ancho x 1.91 mts alto. MARCO de 1 mts ancho x 2 mts alto. INCLUYE Pintura caoba en su totalidad, suministro e instalación de manijas, cerraduras, bisagras.	1	640.000	640.000
VALOR TOTAL: DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS					2.400.000

OFERTA VALIDA: 120 DIAS

JUAN GABRIEL PEREZ ARANGO
CC 78.703.537 de Montería
Representante legal Suministro integral de proyectos SAS
NIT 900 275 214-4

1.3	PROPUESTA ECONÓMICA	
1.3.1	Diligenciamiento del anexo 2, Oferta Económica, el oferente en la Plataforma SECOP II diligenciará el valor total de su oferta.	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (Adjuntar el Anexo 2 de la propuesta económica)

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

2,400,000.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	30171504	ADQUISICION DE PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CESTERIA Y ESPARTERIA (PUERTAS Y MARCOS DE MADERA) PARA EL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA DE MONTERIA.	1.00	UN	3,000,000.00	2,400,000.00	2,400,000.00

Con fundamento en la anterior verificación cumpliendo con los requisitos mínimos habilitantes y estando dentro el valor mínimo aceptable, los respectivos comités Jurídico, Técnico y Económico proceden a recomendar que se adjudique el presente contrato al oferente SUMINISTRO INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. Identificada con N.I.T. 900275214-4, representada legalmente por el señor JUAN GABRIEL PEREZ ARANGO C.C. No.78.703.537 de Montería-Córdoba. Por cumplir con los requisitos exigidos en la invitación pública PN MEMOT MIC 023 2020. Lo anterior, respetuosamente nos permitimos ponerlo a consideración de mi Coronel, para su competencia.

Atentamente,

Teniente. **INGRID PATRICIA ARRIETA RAMÍREZ**
Verificador Jurídico

Teniente. **OLVIN MORENO PEREA**
Verificador Técnico

Patrullero. **CRISTIAN CAMILO AMARILES MESA**
Verificador Económico

Elaborado por: PT. Albis Samir Ramos Rivera (Analista Contratos)
Revisado por TE. Ingrid Patricia Arrieta Ramirez (Comité Jurídico)
Revisado por TE. Olvin Moreno Perea (Comité técnico)
Revisado por PT. Cristian Camilo Amariles Mesa (Comité Económico)
Fecha de elaboración: 27-07-2020
Archivo: Oficios Salidos

Calle 29 5-61 Barrio Centro, Montería
Telefax 094-7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INSPIRADOS EN USTED